

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué - Tolima., Mayo Veintiocho (28) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo
Radicación: 73001418900520190057900.
Demandante: CONJUNTO RESIDENCIAL VALPARAISO.
Demandado: JOSE GEFERSON CRUZ ALONSO.

Haciendo uso del control oficioso de legalidad, contemplado en el Artículo 132 del C.G. del P., revisado el informativo se avizora que el día 30 de abril de 2021, por parte de la secretaria del despacho, se fijó en lista la Liquidación del Crédito interpuesto por la parte demandante, no obstante, a lo anterior y verificado el informativo, no se avizora que el proceso se haya dictado Sentencia en favor de la parte ejecutante y/o Auto que Ordena Seguir Adelante la Ejecución.

En tales circunstancias, es evidente que nos encontramos en una actuación irregular en el proceso y como las actuaciones ilegales no atan al Juez ni a las partes, amerita el pronunciamiento inmediato por parte del Juzgado. Por tanto, sin que sea necesario nuevas consideraciones se declarará sin valor ni efecto jurídico, la fijación en lista de la Liquidación del Crédito del día 30 de abril de 2021 y el traslado por tres días a la contraparte, los días 03 al 05 de mayo de 2021, y las actuaciones que se deriven de esta, atendiendo aquel principio que de vieja data tiene sentado la Doctrina Jurisprudencial que el Juez está obligado a decretar las medidas autorizadas por la ley para sanear los vicios de procedimientos que puedan existir en el proceso, a fin de seguir el trámite del proceso por la vía procesal que en derecho corresponda.

Por lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE:

Dejar sin valor ni efecto jurídico, la fijación en lista de la Liquidación del Crédito del día 30 de abril de 2021 y el traslado por tres días a la contraparte, los días 03 al 05 de mayo de 2021.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 020
fijado en la secretaria a la hora de las 08 a. m., hoy 31 de mayo de 2021
La Secretaria, NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ